UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guaira – Paraguay
Tel. 042 242960

Salto del Guairá, 26 de marzo de 2019

Señor/a.
GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 03/2019 Rubro 260 "**SEGURO DE VEHÍCULOS - AD REFERÉNDUM**" con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL **356.860,** siendo adjudicada las siguiente empresa, porque cumplen con los requisitos necesarios para la adjudicación.

1- **GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.:** para la Provisión del Servicio de Seguro de Vehículos, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación. Por lo tanto la adjudicación se ha hecho por un monto total de Gs. 20.700.000 (Guaraníes veinte millones setecientos mil)

Atentamente

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo Aguilar
Encargado de la U.O.C.

Notificación de Adjudicación Seguro de vehículos - Ad Referéndum - ID Nº 356.860

Daniel Viera <daniviera01@hotmail.es> 26 de marzo de 2019, 11:00
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Muy buenos días Lic. Roberto Cristaldo, recibido, mcuhas gracias!

Que tenga una excelente jornada

Saludos cordiales,

Daniel Viera
General Seguros-Licitaciones
Cel.: (0982) 900333